

ACTA CONSTITUTIVA DE COMITÉ COMUNITARIO

En la localidad de: Coatlancillo del Municipio de: Tonaya
del Estado de Jalisco, siendo las 17:00 horas del día 18 del mes de
Marzo del año 2016 se reunieron en el jardín principal

, los beneficiarios del Programa "3 X 1 para Migrantes"

y con la asistencia del Sr. Alfredo Pérez G. por parte del Ayuntamiento, con

el propósito de dar la aceptación a la obra de:

Construcción de red sanitaria en la calle Josefa Ortiz de Dominguez en la localidad de Coatlancillo, municipio de Tonaya.

y para integrar el Comité Comunitario.

Por acuerdo de la mayoría de los presentes se designó para este comité a los titulares de los siguientes cargos:

PRESIDENTE (A)	<u>Ramon Flores R.</u>	DOMICILIO	<u>5 de Mayo #20</u>
SECRETARIO (A)	<u>Beatriz Cisneros</u>		<u>Estrella L. Cardenas #11</u>
TESORERO (A)	<u>Jose de la Cruz Velazquez G.</u>		<u>Corregidora #1</u>
VOCALES (A) DE CONTROL Y VIGILANCIA	<u>Cecilia Torrico</u>	<u>David</u>	<u>Libertad #13</u>

Quienes habiendo aceptado el cargo, protestaron cumplir fielmente, como contraloría social y como representantes de los migrantes firmando al calce de esta acta.

Así mismo los abajo firmantes, protestamos bajo decir verdad que en esta comunidad, no hemos recibido apoyo financiero por otro conducto o por otro programa gubernamental para ejecutar esta obra.

No habiendo otro asunto que tratar y siendo las _____ horas del día en que se dio lectura a la presente acta y conformes los que intervinieron, la ratificaron y firmaron para su debida constancia.

NOMBRE Y FIRMAS POR EL COMITÉ COMUNITARIO

[Firma]
PRESIDENTE

[Firma]
SECRETARIO

[Firma]
TESORERO

[Firma]
VOCAL DE CONTROL Y VIGILANCIA

NOMBRE Y FIRMAS POR EL H. AYUNTAMIENTO DE TONAYA, JALISCO.

[Firma]
A.G. Alfredo Pérez Góngora

Este Programa es de carácter público, no es patrocinado ni promovido por partido político alguno y sus recursos provienen de los impuestos que pagan todos los contribuyentes. Está prohibido el uso de este Programa con fines políticos, electorales, de lucro y otros distintos a los establecidos. Quien haga uso indebido de los recursos de este Programa deberá ser denunciado y sancionado de acuerdo con la Ley aplicable y ante la autoridad competente.

LOS ASISTENTES
POR EL COMITÉ COMUNITARIO DE LOS BENEFICIARIOS

NOMBRE:

FIRMA:

Maria Lucia Velázquez G	Maria Lucia Velázquez G
Leonor Peña G	Leonor Peña G
Samuel Robles O	Samuel Robles O
Silvia Bautista	Silvia Bautista
Erika Santor P	Erika Santor P
Maria Guadalupe R. G.	Maria Guadalupe R. G.
Marcos Bautista	Marcos Bautista
Veronica Pineda O	Veronica P. O.
Luz Elena Virgen A	Luz Elena Virgen A.
Maria del Socorro Aulas R	Ma del Socorro A R
M. Asuncion B. H.	M. Asuncion B. H.
Rosario G. V.	Rosario G. V.
Victoria Pineda	Victoria Pineda
Esmeralda David	R. Esmeralda D.F.
Adriana Yesenia H.	Adriana Yesenia H.
Cristian Alvarez F.	Cristian Alvarez F.
Felipe David Flores	Felipe David F.
J. Guadalupe Garcia	J. Guadalupe Garcia
Sebastian Bautista	Sebastian Bautista
Felipe Muel	Felipe Muel
Ignacio B. H.	Basales H.
Justino Muel	Justino Muel

Este Programa es de carácter público, no es patrocinado ni promovido por partido político alguno y sus recursos provienen de los impuestos que pagan todos los contribuyentes. Está prohibido el uso de este Programa con fines políticos, electorales, de lucro y otros distintos a los establecidos. Quien haga uso indebido de los recursos de este Programa deberá ser denunciado y sancionado de acuerdo con la Ley aplicable y ante la autoridad competente.